

# EL AZUL

## DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.

CORDOBA - VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1940 - AÑO V - APARTADO DE CORREOS NUM. 2 - NUMERO 1.184

### DOS HORAS DE FUEGO CONTRA DOVER



Parace un arbol gigantesco en madurez primaveral o un volcán en erupción. Pero la foto recoge sólo el instante en que uno de los cañones alemanes dispara contra el puerto inglés de Dover y vomita, entre las olas negras del humo, la metralla que ha de recorrer docenas de kilómetros (Foto Transocean).

### HABIA EN EL PUERTO NUMEROSOS BUQUES

### El ataque fué un éxito

Londres, 28.—Las baterías de largo alcance alemanas de la costa francesa, abrieron fuego contra la región de Dover, desde las primeras horas de la mañana.

El cañoneo duró dos horas. Las baterías británicas contestaron al fuego de las piezas alemanas.—EFE.

Berlín, 28.—No se conocen detalles acerca del resultado del ataque de la artillería alemana contra Dover, en cuyo puerto estaban refugiados numerosos buques. ...

Sin embargo, puede afirmarse que el ataque fué coronado por el éxito.—EFE.

### Terrible BOMBARDEO

DE

### Plymouth TODA LA NOCHE

Una de las principales bases inglesas QUEDA DESERTICUADA

Berlín, 28.—La aviación de reconocimiento alemana, según informa la D. N. B., ha comprobado que los «locks» de Plymouth son pasto de las llamas, como consecuencia del eficaz y terrible bombardeo llevado a cabo en la noche última.

También fueron incendiados otros almacenes y el arsenal de la Marina de Guerra.—EFE.

Berlín, 28.—El puerto de Plymouth fué bombardeado, durante varias horas, por la aviación alemana.

Plymouth es la más importante base naval inglesa del sur de la Gran Bretaña, y por él se reciben las importaciones que no se hacen por Londres. Cuenta con fábricas de armamento, jabón y una importante industria maderera. Además, Plymouth es un importante puerto de guerra, en el que pueden anclar las mayores unidades. Cerca de la ciudad existe también una base para hidros. Sus defensas costeras la convierten en una fortaleza, no solo a lo largo del litoral, sino también en una zona del interior. El rompeolas está protegido por grandes cañones del más grueso calibre.

La aviación bombardeó repetidamente los astilleros, y según los informes recibidos, ha quedado desarticulada una de las principales bases de la Armada inglesa.—EFE.

### Aumento de jornales a los obreros de la construcción en Bilbao

Bilbao, 28.—Se ha concedido un aumento en sus jornales a los obreros del Sindicato de la Construcción.

Los jornales establecidos son los siguientes: jefes de primera, 15 pesetas; de segunda, 13 y oficiales, 11'35.

También se ha acordado, con carácter urgente, un aumento en los jornales del personal de asentamiento de pescado.—CIFRA.

### PARA ESTUDIAR AL PLANETA SATURNO

Barcelona, 28.—El sábado se harán en el Observatorio Fabra, estudios sobre el planeta Saturno.—CIFRA.

### La Cruz de Beneficencia a Pilar Millán Astray

Madrid, 28.—Accediendo a la petición formulada por numerosos ejecutivos de la época roja, reconociendo los servicios prestados por Pilar Millán Astray en favor de los detenidos por ser partidarios de la Causa Nacional, se ha concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase a la ilustre escritora.—C.I.F.R.A.

### KALLIO, DIMITE

Funda la renuncia en motivos de salud

Helsinki, 28.—El Presidente Kallio ha decidido presentar la dimisión de su cargo, fundándose en motivo de salud.

No se sabe la fecha en que se celebrarán las nuevas elecciones presidenciales para elegir al sustituto de Kallio.—EFE.

### AHORA DICE LONDRES QUE

### MARSELLA FUE BOMBARDEADA POR ERROR

Londres, 28.—Según comunica la Agencia Reuter, el Gobierno inglés está estudiando la nota de protesta formulada por el de Vichy con motivo del bombardeo de Marsella.

Agrega que carece de fundamento la información divulgada en el Extranjero, afirmando que Marsella fué bombardeada de liberadamente.—EFE.



**RELIGIOSAS**

**SANTORAL DEL DIA.**—Santos Satur-  
dino, ob., mf.; Beatos Dionisio y Reden-  
do, mrs.; Sisinio, Blás, Demetrio, mrs.; Ilu-  
minada, vg.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la parro-  
quia de San Andrés.

**CULTOS**

**EN SAN PEDRO.**—Octavario a los San-  
tos Mártires de Córdoba. Mañana, a las  
diez de la mañana, asistirá el Ayuntamien-  
to bajo masa. Predicará el M. I. señor don  
Félix Romero Menjibar, canónigo de esta  
S. I. C.

**EN SAN HIPOLITO.**—Mañana dará  
principio la solemne novena que la Con-  
gregación de Hijas de María dedican a su  
Patrona, la Purísima Concepción. A las  
8:30 de la mañana, misa de Comunión y por  
la tarde, a las 6:30, ejercicio y sermón, que  
predicará el R. P. Ignacio Corrous, S. J.

**EN CAPUCHINOS.**—Mañana, primer  
acto de la novena a la Purísima Concep-  
ción. Por la mañana a las ocho y por la  
tarde, a las seis y media.

**EN SAN PEDRO ALCANTARA.**—Ma-  
ñana comienza la solemne novena en ho-  
nor de la Purísima Concepción, a las siete  
de la tarde, predicando el M. R. P. To-  
más Hernández, C. M. F.

**MARGARITA LACOMA**

tiene el honor de participar a su distingui-  
da clientela que el próximo domingo, día  
1.º de Diciembre, recibirá en el Hotel Re-  
gina, durante todo el día, exhibiendo sus  
magníficas colecciones de alta novedad.

**DE MUCHO INTERES**

**para los INDUSTRIALES  
ACEITEROS**

Los grandes talleres METALURGI-  
COS de SER, S. A. de Sevilla, OFRE-  
CE a todos los Industriales Aceiteros  
su técnica y especialización.

**Filtro "SER"**

para aceites de oliva, Gas Oil, anís-  
dos, vinos, licores, jarabes y para uso  
de Laboratorios Farmacéuticos.

INSTALACIONES ACEITERAS de  
todas clases. BOMBAS HIDRAULI-  
CAS de cuatro cuerpos, de pistón y  
rotativas, para altas presiones. BOM-  
BAS de vacío. PLACAS FILTRAN-  
TES para trabajar con presión de boma-  
ba, en los filtros. ILTIS Y CAPILLERIS.  
VALVULAS para regular la presión  
en los filtros.

TALLERES: Becas, 9. Teléfono, 22.554.  
OFICINAS: Méndez Núñez, 18.—SE-  
VILLA.

**F.E.T. y de las I.O.N.S.**

**Secretaría Local**

**CITACION DE CAMARADAS**

Por el presente se cita a los camaradas  
que a continuación se relacionan para que  
se presenten en esta Secretaría local a fin  
de solucionar un asunto del mayor inter-  
és:

Antonio Hernández Vilnes, Tomás Ga-  
rrido Nele, Antonio Infante Luna, Anto-  
nio Fernández Doblado, Francisco Loza-  
no Vergara y Antonio Serrano Mudarra.

**Sección femenina**

**«SERVICIO SOCIAL»**

Se recuerda a los Directores, Gerentes,  
Jefes de personal, ordenadores de pagos o  
personas de quienes dependan económicamente  
las cumplidoras del «Servicio Social» con edad  
comprendida entre los 17 y 35 años, la necesidad  
en que se encuentran de exigir a sus empleadas  
el certificado de exención o de fin de la prestación  
de dicho servicio, o, en su defecto, el cumpli-  
miento de este servicio, a partir del 31  
del mes en curso. El no cumplimiento de  
esta orden implica la sanción prevenida  
en el Decreto número 378 dado el 7 de  
Octubre de 1937 y publicado en el «Boletín  
Oficial del Estado» el día 11 del mis-  
mo mes y año.

¡Arriba España!

**CUNICULTURA**

La Hermandad de la Ciudad y el Campo,  
va a distribuir entre las campesinas cone-  
jos de raza como fomento de la Cunicul-  
tura.

Para ello necesitamos adquirir gazapos  
y se ruega a todos los Cunicultores espa-  
ñoles remitan a la DELEGACION NACIO-  
NAL, ALMAGRO - NUM. 3.—MADRID,  
nota de la existencia, raza, precio y demás  
condiciones, con la urgencia posible.

**S. E. U.**

**NOTA IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento de todos los  
afiliados al Sindicato, que, según lo dis-  
puesto por la Jefatura Nacional, para ser  
dado de baja del mismo, es necesario soli-  
citarlo por escrito a través de la Jefatura  
Provincial, expresando detalladamente el  
motivo por el cual se solicita.

Asimismo, se comunica que todas las  
bajas no concedidas por la Jefatura Nacio-  
nal en la forma expuesta, serán considera-  
das nulas para todos los efectos, incurrien-  
do en las sanciones de rigor los camarada-  
s que persistan en la actitud que moti-  
va la presente nota.

Córdoba 28 de Noviembre de 1940.—El  
JEFE PROVINCIAL.

**Ayuntamiento de Córdoba**

**CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

Se encuentra expuesto al público duran-  
te quince días el reparto para el cobro de  
contribuciones especiales a los propietarios  
de fincas beneficiadas por las obras  
de pavimentación de las plazas de Anto-  
nio Fernández Grilo y Aladreros, y calles  
Olmillo y Alonso de Burgos.

**Aumento en un veinte  
por ciento de los jorna-  
les del campo**

**NO. DE LA INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO**

El «B. O. del Estado» número 324, co-  
rrespondiente al día 19 del actual, publica  
la siguiente disposición:

«MINISTERIO DE TRABAJO.—ORDEN  
de 15 de Noviembre de 1940 sobre aumen-  
to de salarios en las faenas del campo du-  
rante el presente año agrícola.—Ilustrísi-  
mo señor: Alunto del Gobierno: a mejorar  
en todo lo posible las condiciones de vida  
de los trabajadores y no habiendo variado  
las circunstancias que motivaron la Orden  
de 31 de Mayo próximo pasado, que esta-  
bleció el aumento circunstancial de jorna-  
les en el campo durante el período de  
colección.

Este Ministerio ha acordado disponer:

**PRIMERO.**—Que los jornales o salarios  
fijados como mínimos para cada una de  
las provincias españolas en los vigentes  
reglamentos de trabajo en el campo o nor-  
mas complementarias dictadas y que re-  
gulan la ejecución de los trabajos de Oto-  
ño, Invierno y Primavera, se aumentan  
en un veinte por ciento durante el presen-  
te año agrícola, con excepción de las fae-  
nas u operaciones que, como la recolección  
de aceituna, extracción del corcho y resina,  
han sido objeto de una reglamentación  
especial separada.

**SEGUNDO.**—Que continúe subsistente  
el aumento del veinte por ciento esta-  
blecido por el apartado tercero de la Or-  
den de 31 de Mayo en los salarios míni-  
mos del personal encargado de la guarda-  
ría o custodia de ganado, salvo en aque-  
llos casos de excepción que en el mismo  
apartado de la citada Orden se preven-  
guando se trate de patronos que concedan  
a sus ganaderos o pastores el derecho de  
tener tres o más cabeceras de ganado pas-  
tando con el de su propiedad o les cedan  
gratuitamente tierras de siembra aptas  
para el cultivo, cuya cabida mínima sea de  
una hectárea en regadío o cultivos simi-  
lares por trabajador.

Lo que se hace público para general co-  
nocimiento y cumplimiento.

Córdoba 28 de Noviembre de 1940.—El  
Inspector Jefe, (Ilustre), Martín Merino.

**NOTICIARIO**

Ha dado a luz felizmente un hermoso  
niño, la señora doña Pilar Vázquez, joven  
esposa del oficial de Intendencia don An-  
gel de Viguera Muñoz.

Felicitemos a los padres del recién na-  
cido, por este fausto suceso familiar.

**NOTICIAS**

En las oposiciones verificadas en Ma-  
drid en la Dirección General de Sanidad  
y después de brillantes ejercicios, ha ob-  
tenido una de las plazas de Directores de  
Sanatorios Antituberculosos, nuestro es-  
timado amigo el reputado Doctor en Me-  
dicina, don Manuel Quere Morente. Le  
damos la más cumplida enhorabuena.



## Terminante prohibición de entrada en los cines a los menores

Unicamente podrán asistir a sesiones especiales

El Gobernador Civil, ha publicado la circular siguiente:

El Excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en Circular número 21 de fecha 6 del actual, me dice lo que sigue:

«Excelentísimo señor; Recuerdo a V. E. la necesidad de cuidar de que se dé el más exacto cumplimiento a la Orden de 24 de Agosto de 1939, que regula la entrada de los menores de 14 años en las Salas de los Cinematógrafos. A tal fin se hace presente;

1.º Que la prohibición de la asistencia de los menores de 14 años, a las sesiones ordinarias de Cinematógrafo, es terminante.

2.º Que la obligatoriedad de los artículos 2.º y 3.º de la mencionada Orden no es exigible hasta el día 1.º de Enero de 1941, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 25 de Julio último (B. O. de 25 de Agosto).

3.º Que los menores de 14 años podrán asistir únicamente a las sesiones diurnas que se celebren los domingos, días festivos y los de vacación escolar, en las que, además, se proyecten exclusivamente películas previamente aprobadas a este fin por la censura oficial.

4.º Que para que los menores de CUATRO años puedan entrar en las sesiones ordinarias, es necesario que vayan acompañados, precisamente por sus padres, siendo preferible, naturalmente que no frecuenten ni aun con tal RECOMENDABLE acompañamiento.

5.º Que están totalmente prohibidas las indicaciones o arrojados de cualquier clase que sean, acerca de que las películas están declaradas «no aptas» para MENORES.

6.º Que deben sancionarse con arreglo a lo determinado en el artículo 7.º, en relación con el 9.º de la repetida Orden, las infracciones que se cometan.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general para conocimiento de todos y el más exacto cumplimiento.

## HACIENDA

### CONCESION DE PENSIONES

Se han concedido las siguientes pensiones a cobrar en la Tesorería de esta provincia:

A doña Araceli Linares Cabeza, viuda del falangista Juan de Dios Fernández, 693,50 pesetas; a doña María Martínez Cárdenas, viuda del Carabinero don Rafael Zamora Castro, 1.600; a don José García Muñoz y doña Ana María Blanco Otero, padres del legionario Rafael, 2.106, y a doña María Jesús Aranda, viuda de don Antonio Bravo Asenjo, 2.100 pesetas.

## Los beneficios de libertad condicional, a los condenados a más de 12 años y un día

Homenaje de los reclusos a la memoria del P. Pérez del Pulgar  
Reapertura de la Exposición de Regiones Devastadas para dar a conocer la nueva labor realizada

### «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana entre otras las siguientes disposiciones:

—Ley por la que se citan normas para el acoplamiento del personal de las plantillas de los Cuerpos auxiliares de la Armada y patentados.

—Ley sobre concesión de beneficios a funcionarios condenados a inhabilitación. Los que por su conducta en relación con el Movimiento fueran inhabilitados con una pena máxima de doce años y un día podrán solicitar su rehabilitación. Para su reinclusión en el escalafón a que pertenecían deberán considerarse en situación de postergación el tiempo mediado entre la fecha de la sentencia firme y la concesión de la rehabilitación solicitada.

—Facultando a la Delegación Nacional del Servicio del Trigo para ordenar la clausura durante la actual campaña triguera de los molinos maquileros que estime conveniente.

—Decreto de Justicia por el que se regula el procedimiento establecido en la orden de 10 de Junio último para la concesión de la libertad condicional en los casos que se indican.

—Decretos por los que se aplica la concesión de los beneficios extraordinarios de libertad condicional otorgada en la ley de 4 de Junio último a los condenados a penas superiores a doce años y un día.

—Decreto por el que se deroga el artículo 452 del reglamento del Servicio de Prisiones que exige se oiga a la Comisión permanente del Consejo de Estado en los expedientes para la separación del Cuerpos de algún funcionario.

—Decreto de Marina ascendiendo a general de División de Infantería de Marina, a don Serafín Liaño.

—Orden de Agricultura por la que se dictan disposiciones complementarias para la aplicación del decreto de 5 de Noviembre sobre la distribución del aceite de oliva. Las guías para la circulación del aceite serán solicitadas por los vendedores y la cuantía de lo que soliciten no podrá sobrepasarse a las existencias disponibles en su declaración. Queda prohibida la refinación incompleta y se establece un canon de cinco céntimos en kilo de aceite de oliva o de orujo que se venda.—CIFRA.

### AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 28.—El Ministro de Asuntos Exteriores conferenció hoy con el Embajador de Alemania, von Sthorer; Ministros de Uruguay y Japón; Embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco y Embajador de España en Chile, señor Luca de

Tena, así como el Alto Comisario de España en Marruecos. También fué cumplimentado por el general Sanginés; Ministro de Bolivia en Roma; Delegado Provincial de Sindicatos y Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, camarada Tovar.—CIFRA.

### NORMAS PARA LA PROXIMA CAMPAÑA NARANJERA

Madrid, 28.—El ministro de Industria y Comercio ha dictado una orden, ante la próxima campaña naranjera, determinando las funciones que se encomendarán al Sindicato Nacional Naranjero. Se dispone que el comercio de exportación de la naranja será realizado únicamente por las Cooperativas de productores y de exportadores. La naranja destinada a la exportación será solamente la de primera clase, o primera calidad, que reuna las condiciones fijadas en el artículo segundo, si bien esta clase se llamará «selecta», se podrá preparar otra «especial».—CIFRA.

### LOS PRESOS RINDEN UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL P. PEREZ DEL PULGAR

Alcalá de Henares, 28.—Al cumplirse el primer aniversario de la muerte del sabio jesuita P. Pérez del Pulgar, fundador de los talleres penitenciarios, la población penal de esta prisión ha rendido un homenaje a su memoria.

Primeramente se dijo una misa en sufragio de su alma, y después tuvo lugar un acto, en el que tomaron parte varios oradores.

El Director del semanario «Redención», hizo uso de la palabra, exaltando la figura del P. Pérez del Pulgar y señalando la labor meritoria realizada en favor de los reclusos.

El director de los Talleres de la Prisión, también rindió la memoria del sabio español.—CIFRA.

### LA EXPOSICION DE REGIONES DEVASTADAS

Madrid, 28.—La Exposición de Regiones Devastadas se volverá a abrir pasado mañana sábado en la Biblioteca Nacional.

Se darán conferencias con proyecciones y las distintas salas se modificarán en días sucesivos para que el público se dé cuenta de lo realizado hasta la fecha.—CIFRA.

### BENDICION DE UNA IMAGEN

Madrid, 28.—La colonia toledana de Madrid, recibirá el sábado en la Iglesia de San Miguel, donde tiene su Esclavitud, una imagen de la Virgen del Sagrado, que será bendecida solemnemente. Después se entregará la imagen a doña María Guzmán de Moscardó, como Presidenta honoraria de dicha Esclavitud.—CIFRA.



# Desacuerdo entre la Cámara y el Senado del Uruguay

## Parece que no se cederán las bases militares

Montevideo, 28.—La Cámara ha aprobado la política exterior seguida por el Gobierno.

Los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, hicieron declaraciones acerca de la cuestión de las bases militares.

El ministro de la Defensa manifestó que había celebrado conversaciones con dos delegaciones de los Estados Unidos sobre el mencionado asunto. El hecho no pone en peligro la integridad territorial del país. Lo mismo que a otros países americanos, se le preguntó al Uruguay si estaría dispuesto a aceptar la construcción de bases. El Gobierno contestó que daría facilidades, siempre que se le entregaran torpederos, aviones y lanchas rápidas.

Afirmó que la cuestión se solucionaría en colaboración con los países vecinos.

Terminó diciendo que no se trataba de ceder bases militares.

El ministro de Negocios Extranjeros dijo que las conversaciones se llevaban a cabo con un sentido panamericano.

Agregó que el Gobierno no concertaría ningún acuerdo militar o económico con otro país, sin la previa consulta del Parlamento.—EFE.

### LA CUESTION DE LA CESION DE BASES A LOS ESTADOS UNIDOS

Montevideo, 28.—El periódico «Montevideo», da cuenta de una reunión celebrada por 40 delegados provinciales con

el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros.

La reunión se celebró en la residencia del Presidente y en ella se trató del problema de la cesión de bases.

El Presidente calificó de injustificada la afirmación de que el país iba a ser hipotecado.

La propuesta de Norte América era la de, en caso de agresión, poder disponer de bases en el Uruguay. Agregó que los gastos para el establecimiento de las bases no era tan elevado como se creía.

Los diputados exigieron de los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, una declaración en la Alta Cámara.

Los diputados nacionalistas reiteraron que se sumaban a la decisión adoptada por el Senado.—EFE.

### DOS BUQUES PERDIDOS

Kington (Jamaica), 28.—El buque «Huller» debe considerarse perdido por haberse retrasado considerablemente. No se tienen noticias de 14 tripulantes.—EFE.

Nueva York, 28.—Comunican de Ottawa que no se tienen noticias de un buque canadiense que había salido para Inglaterra, pudiéndosele considerar perdido.—EFE.

# El cadáver de Codreanu, al Mausoleo de los Mártires

Bucarest, 28.—Los cuerpos de Codreanu y demás compañeros legionarios asesinados, serán depositados el sábado en el Mausoleo levantado a los mártires.—EFE.

### DE LA ACCION DE UN GRUPO LEGIONARIO

Bucarest, 28.—Se sabe que, entre los altos dignatarios del rey Carol, que han sido víctimas de la acción de los Legionarios rumanos, figura el profesor Yorgas, que, desde hace varias semanas, se encontraba en Jilavy.

El profesor fue sacado de su casa y al día siguiente se encontró su cadáver acbillado a balazos.

La víctima fue uno de los consejeros del rey Carol y estaba considerada como el autor moral del asesinato de Codreanu.

A su instancia, se abrió un proceso contra el Capitán, que resultó condenado a seis meses de prisión.—EFE.

# Combates aéreos EN SIAM

Tokio, 28.—El ministro de Defensa de Bangkok, comunica que varios soldados thailandeses resultaron heridos por los bombardeos de la aviación de la Indochina francesa sobre la región fronteriza.

Agrega que los aparatos siameses rechazaron a los atacantes.—EFE.

### EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO, ASUME LA CARTERA DE DEFENSA

El Cairo, 28.—El Gobierno egipcio ha acordado que el Primer Ministro, Hossen Sirry Baja, se encargue de la Cartera de Defensa Nacional hasta que se nombre nuevo titular.—EFE.

### Llega a Berlín el nuevo embajador soviético

Berlín, 28.—Esta mañana ha llegado a Berlín, el nuevo embajador de Rusia en Alemania.—EFE.

### UN MILLON DE QUINTALES DE PATATAS OFRECE ALEMANIA A FRANCIA

Berlín, 28.—La Agencia D. N. B. anuncia que Alemania ha ofrecido un millón de quintales de patatas a Francia.

Hasta hoy le ha facilitado 60.000 quintales de dicho tubérculo.—EFE.

### QUE LOS NECESITADOS

tengan más o menos cantidad de pan, depende del número de cartillas catalogadas en la clase 1.ª

# Banco Hipotecario de España

## SEMESTRES VENCIDOS EN PERIODO ROJO



Publicada la Ley de 5 de noviembre actual en el Boletín del día 10, este Banco estima de interés para aquellos de sus prestatarios que se consideren comprendidos en la misma, llamar su atención acerca de la conveniencia de que en el más breve plazo posible se dirijan a nuestras oficinas centrales, Avenida de Calvo Sotelo, 10, Apartado 189, remitiendo los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y domicilio del prestatario.
- Número de su préstamo y lugar donde radique la finca o fincas que lo garantizan.
- Precepto o preceptos de la Ley en que considera incluido su préstamo, bien por razones personales o de la garantía.
- Fundamentos y justificación de todo ello.

Estas manifestaciones habrán de consignarse en declaración jurada, suscrita por el interesado, debiendo acompañar, asimismo, los justificantes correspondientes.

El Banco dará las mejores facilidades posibles, tanto para la oportuna aplicación de la Ley referida como para consolidar las deudas que, en su caso, resulten pendientes por semestres atrasados, mediante ampliaciones de créditos, siempre que las garantías lo consientan y lo deseen los señores prestatarios. A tales efectos, pueden dirigirse peticiones y formular consultas.

Madrid 25 de Noviembre de 1940.

El Secretario General, VALENTIN G. MARTINEZ DE VELASCO.



# Ataques italianos en el frente griego

Marina y aviación combaten en el Mediterráneo con la escuadra inglesa y producen averías a tres buques de guerra

Londres y otras ciudades, bombardeadas a pesar del mal tiempo

## COMUNICADOS DE GUERRA

Roma, 28.—Comunicado de las Fuerzas Armadas Italianas:

«Durante la jornada de ayer, en el frente griego, nuestras tropas desencadenaron ataques, coronados por el éxito, en diversos puntos. Nuestras escuadrillas aéreas, que colaboraron con las fuerzas terrestres, bombardearon los siguientes objetivos: campo de aviación de Kotani, destruyendo en el suelo a cinco aviones; aerodromo de Coriza, destrozando varios aviones y la estación férrea de dicho punto. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases. En la tarde de ayer, nuestras fuerzas navales, a la altura de Cerdeña, establecieron contacto con unidades enemigas. Nuestros buques les atacaron, siendo alcanzados dos buques adversarios. Un proyectil enemigo cayó en nuestro crucero «Fiume», pero no explotó. Otro barco fue alcanzado y se le remolcó a su base. Nuestras fuerzas destruyeron dos aviones adversarios. Cuando las unidades inglesas se retiraban, fueron atacadas, a cien kilómetros de Cerdeña, por nuestra aviación que bombardeó a los buques, que eran un crucero, un portaaviones, un acorazado y un crucero auxiliar. Se comprobó que fue alcanzado el acorazado enemigo, en el que se provocó un incendio. Nuestros cazas establecieron violento combate con los aviones adversarios, derribando a cinco. No regresaron a sus bases un avión de combate y un aparato de reconocimiento italianos. En el Mar Rojo, en la mañana del día 26, un submarino italiano lanzó tres torpedos contra un convoy británico. Fueron alcanzados tres barcos que se hundieron.—EFE.

\*\*\*

Athens, 22.—Comunicado del Cuartel de las fuerzas griegas:

«Nuestras tropas han proseguido con éxito, sus operaciones en territorio albanés. Nuestra aviación ha atacado con éxito, columnas y concentraciones. La aviación enemiga ha efectuado raids contra algunas ciudades del Epiro, Corfú, Creta y Patras. Hubo muertos y heridos entre la población civil. Fueron derribados algunos edificios.—EFE.

\*\*\*

Berlin, 28.—Comunicado del Alto Mando alemán:

«Las baterías de largo alcance de nuestra Marina de Guerra bombardearon las concentraciones de buques en el puerto de Dover. El mal tiempo redujo a la actividad aérea; pero, no obstante, fueron atacados Londres y otras ciudades inglesas durante la jornada de ayer. A la caída de la tarde, un avión de bom-

bardeo atacó una fábrica de armamentos y alcanzó también a un gran taller. Igualmente fueron bombardeados dos aerodromos en Loncon. En el curso de la noche pasada, algunos aviones volvieron a arrojar bombas sobre algunas regiones del O. de Alemania. Se causaron algunos daños. Hay que deplorar cuatro muertos y varios heridos. Han sido derribados cuatro aviones enemigos. Faltan cinco propios.—EFE.

\*\*\*

Londres, 28.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Militar:

«La actividad aérea durante la noche del miércoles al jueves se limitó a algunos ataques contra una ciudad del S. E. y Londres. En la primera población, comenzó el bombardeo poco antes de la caída de la tarde y continuó hasta una y media de la madrugada. En Londres los ataques fueron intermitentes durante toda la noche, pero no tuvieron importancia. En algunos barrios fueron alcanzados almacenes y casas particulares. Los informes que se tienen hasta las cinco de la madrugada, indican que los daños no son considerables y es el caso el número de víctimas. También cayeron bombas en los condados vecinos a la capital y en Escocia. Hubo pocas víctimas. Fue derribado un avión enemigo.—EFE.

## LOS BARCOS INGLESES ALCANZADOS

Roma, 28.—La Agencia Stefani publica un comunicado en el que pone de relieve el hecho de que el Almirantazgo inglés que fué el primero en dar la noticia ayer del combate naval en el Mediterráneo, pretende ahora no saber nada de lo ocurrido. Las características de los buques averiados ayer, son las siguientes: Un crucero tipo «Kent» de 10.000 toneladas con ocho piezas de 203 milímetros, 6 de 202, doce ametralladoras, 8 tubos lanzatorpedos y cuatro aviones y una catapulta, y un crucero tipo «Birmingham» de 10.000 toneladas con dos hangares para aviones, doce tres piezas, once piezas contra aviones, veinte ametralladoras, seis tubos lanzatorpedos y una catapulta.

Señala igualmente el hecho de que el Almirantazgo no se refiera para nada al ataque aéreo llevado a cabo hoy por la aviación italiana contra los buques ingleses.

Termina diciendo el comunicado que habrá que esperar al parte oficial italiano de mañana para saber lo ocurrido.—EFE.

## PERDIDA DE OTROS DOS BUQUES BRITANICOS

Londres, 28.—El Almirantazgo comunica la pérdida de dos buques patrulleros ingleses que fueron atacados por la aviación enemiga.—EFE.

## Más restricciones en Inglaterra

Tenemos que cambiar de costumbres, dice el ministro de Alimentación

Londres, 28.—El Ministro inglés de la Alimentación, Woorton, ha pronunciado un discurso en la Cámara, afirmando que la Gran Bretaña entra en el segundo invierno de guerra con plena confianza en sus aprovisionamientos. Sin embargo, se ve obligado a decir que mientras dure la guerra todos los ingleses habrán de cambiar de costumbre. Necesitamos—dijo—los bacos frigoríficos para la defensa nacional, y es posible que no se puedan emplear para traer tanta carne como hasta ahora. Terminó diciendo que muchas frutas de las que se importan tendrán que desaparecer temporalmente de las mesas.—EFE.

## Nuevas acciones de la aviación alemana

Berlín, 28.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la aviación de combate y bombardeo, se puso en camino hacia Inglaterra.

Londres fué atacado eficazmente. Al sur de Inglaterra se alcanzaron varias posiciones de vigilancia. También cayeron bombas en centros ferroviarios.

Algunos grupos de aviones ingleses intentaron derribar a los aparatos alemanes; pero luego rehuyeron el combate.—EFE.

## DOS HOTELES DE LONDRES ALCANZADOS POR LAS BOMBAS

Londres, 28.—Durante el último bombardeo alemán sobre Londres, han sido alcanzados por las bombas los hoteles «Carlton» y «Savoy», resultando seis personas heridas.

El edificio del Ayuntamiento de una ciudad de Midland, también ha sufrido daños de importancia.—EFE.

## MUERE EN EL FRENTE UN HEROE ALBANES

Roma, 28.—En los últimos combates librados en el frente griego, ha muerto Ross Debad, descendiente del héroe de la independencia de Albania.

Ross se había enrolado en las milicias fascistas albanesas, y reconocido por un traidor de su misma nacionalidad, fué herido. Antes de morir, expresó su entusiasmo por haber luchado en favor del Duce y la Italia fascista.—EFE.

## LA CIUDAD GRIEGA DE FLORINA, EN LLAMAS

Belgrado, 28.—Un comunicado de Monastir, da cuenta de un ataque llevado a cabo por la aviación italiana contra la ciudad griega de Florina, que dice se encuentra completamente en llamas. Ha sido evacuada la ciudad.—EFE.



# Normas para la clasificación de las cartillas de PAN

(CONTINUACION)

**ARTICULO 18.º** Las Mesas procederán a clasificar en el acto las cartillas que se presenten, de acuerdo con la declaración jurada, y en vista de la tabla correspondiente, poniendo en la carpeta de la cartilla la siguiente frase: «CLASIFICADA EN LA CATEGORIA.....» (primera, segunda o tercera, según correspondiente), firma del Secretario y sello de la Alcaldía, Tenencia de Alcaldía o Jefatura de F. E. T. y de las JONS según el local donde esté situada la Mesa, y en el caso de estar situada en el local de algún comercio o industria cuidarán los Alcaldes de proveerlas urgentemente de un sello oficial de la Corporación u Organización anteriormente citadas.

La mecánica para la clasificación de las cartillas será la siguiente: el titular de la Cartilla, o persona que en su nombre la presente a la Mesa de clasificación, hará entrega de la misma, en unión de la declaración jurada suscrita por el titular de la Cartilla, al Presidente de la Mesa e igualmente le entregará todas las cartillas de los sirvientes que presten sus servicios en el domicilio del cabeza de familia, caso de tenerlos y poseer éstos cartillas independientes. El Presidente dirá en alta voz y con claridad, cuantas son las personas que hay en total, incluidas las de cartilla familiar presentada y las de los sirvientes, y éste total lo anotarán con lápiz rojo o azul en la declaración jurada; los dos Vocales que forman parte de la Mesa, cada uno de los cuales deberá tener en su poder una tabla de clasificación, buscarán en la columna de la tabla que hace referencia al número de personas el que corresponde al total dicho por el Presidente; después el Presidente entregará la Cartilla o cartillas al Secretario de la Mesa, y leyendo la declaración jurada dirá, también en alta voz, la cantidad a que ascienden los ingresos de la familia; los Vocales, teniendo en cuenta el número de personas a que antes se hizo referencia para determinar la línea de ingresos correspondiente, verán si la cifra dicha por el Presidente es igual o mayor que la consignada en la columna de la primera categoría, en cuyo caso dirán ambos en voz alta: «Primera categoría, si la cantidad dicha por el Presidente es igual o menor que la consignada en la tercera categoría dirán ambos, también en voz alta: «Tercera categoría; y si la cantidad dicha por el Presidente está comprendida entre la consignada en la primera y tercera, dirán ambos, también en alta voz: «Segunda categoría». El Secretario tan pronto oiga la clasificación acorde facilitada por los dos Vocales, pondrá en la cubierta de la cartilla o cartillas la diligencia de «clasificada» en la categoría a que corresponde conforme se dice en el párrafo anterior; las firmará, sellará y devolverá a la persona que las presenta.

Las declaraciones juradas quedarán en poder de la mesa.

Conforme se vayan presentando las declaraciones y las cartillas, y verificando la diligencia de unas y otras, uno de los auxiliares de la Mesa irá formando una relación de las clasificaciones que se efectúen en una hoja que estará encabezada con los siguientes conceptos: Servicio Provincial de Abastecimiento y Transportes de..... Ayuntamiento de..... Distrito Municipal número.....; y en la que conste para cada uno de los clasificados los siguientes datos: 1.º Nombre y apellidos del cabeza de familia. 2.º Número de personas anotadas en la declaración jurada por el Presidente. 3.º Calle y número en que habita la familia. 4.º Total de ingresos declarados y. 5.º Categoría en que ha sido clasificado.

Quando se presente a clasificar cartilla o cartillas de persona que deseen no formular declaración jurada, la cartilla o cartillas quedarán automáticamente clasificadas en la primera categoría; y en la relación que se forma de las declaraciones se harán constar respecto de dicha persona los mismos datos que para las restantes, con excepción del relativo a los ingresos declarados en el que se pondrá una UVE (v) como inicial de clasificación voluntaria, deduciendo el número de personas del total que figuren inscritos en la cartilla o cartillas presentadas para su clasificación.

(CONTINUARA).

Santos de Cueva  
único representante oficial de la  
COMPANIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL  
Gran Capitán, 41, principal.

## TEATRO

GONGORA.—«LA CHINORRI».—ESTRENO.

Para despedida de la notable Compañía Bassó-Navarro, se estrenó una comedia de Simón Valdivieso, titulada «La Chinorri».

Hemos de confesar que no empieza mal esta comedia asainetada. El papel central, muy bien trazado, da lugar a un desarrollo brillante, que hace que presuramos en actos sucesivos un desenvolvimiento, por lo menos a tono, con los referidos buenos principios. Pero no. El diálogo se tuercen en seguida, haciéndose, más que ocurren, te, chabacano. Y luego, la «cuña» de un segundo cuadro encajillo en el segundo acto contribuye a desvirtuar el tono no mal de la comedia.

Lo mejor, por tanto, fué la «Chinorri» interpretada por María Bassó, una auténtica chica de la calle, de modales ingenuos y picaresca desenvoltura. Ena Sedeño, Julia Cuba Alba y María López Marañez, entre el género femenino, y de ellos los señores Navarro, Fuster, Hernández y Ramallo, hicieron esfuerzos inauditos por sacar a flote dignamente la obra. Y a fe que no pudieron conseguirlo.—JOSE LUIS.

### Exposiciones a carteros urbanos

convocadas (B. O. 8-11-40) 1000 plazas con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de Diciembre. Preparación y matrícula

ACADEMIA HISPANA -GRAN CAPITAN, 51

### Hotel Atlántico

Abierto todo el año

Teléfono 2347 CADIZ

## SUBDELEGACION DE LA RAMA DE LA

NARANJA DULCE :: Irajano, 6 SEVILLA

Se hace saber a los propietarios, compradores y transportistas de naranja dulce o chinas, mandarinas y limones, que para la circulación de todos aquellos frutos que sean destinados al consumo dentro de la Nación, se precisará una guía que extenderán los Alcaldes de los pueblos respectivos.

Las partidas preparadas para la exportación, así como toda la naranja amarga no precisará de este requisito.

Sevilla, 23 de Noviembre de 1940.

EL SUB-DELEGADO. —



# CARTELERAS

GRAN TEATRO.—COMPANIA DE OPERETAS Y COMEDIAS LIRICAS CELIA GAMEZ.—HOY VIERNES. Tarde: 6'30. Noche: 10'30.—SENSACIONAL ESTRENO de la comedia lirica de Carlos Somonte, música del maestro Fernando Morales LA CENICIENTA DEL PALACE. La máxima creación de CELIA GAMEZ: —Butaca, 8'00 pesetas; Anfiteatro, 5'00; Paraíso, 1'50. Taquillas, desde las tres.—Mañana sábado. Estreno y únicas representaciones de la deslumbrante obra PEPPINA. Están a la venta las localidades.

TEATRO DUQUE.—Hoy viernes: 7,30 y 10,45: EL DEMONIO ES UN POBRE DIABLO, (español MICKEY ROONEY, JACKIE COOPER y FREDDIE BARTHOLOMEW. Butaca, 2,50. Grada, 0,60.

# CORDOBA

A las 7'30 y 10'45. Sabina Olmos y Enrique Muñoz ASI ES LA VIDA, en español.—Butaca, 2'50; Entresuelo, 1'20.

ALKAZAR.—A las 7'30 y 10'45. Noticia Rio Fox (exclusiva de estreno en Córdoba)

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

### DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS

En el Boletín Oficial del día 19 se publica una Orden Circular del Ministerio de Hacienda por la que se dan instrucciones para el cobro de créditos al Estado sobre alquileres y otras obligaciones.

Para conocimiento exacto de la disposición, se fija en el Tablón de la Cámara y para consulta en la Asesoría Jurídica, Córdoba 28 de Noviembre 1940.—El Presidente, RAFAEL SANCHEZ CABRE. RA.—El Secretario, RAFAEL ZAMORA.

### El cupón de ciegos

Número premiado el día 28 de Noviembre: El 472.

y sensacional estreno Metro LA ESPIA DE CASTILLA, en español por Joanette, Mac Donald y Allan Jones.—Butaca, 2'50; Entresuelo, 1'20.

## Vacantes de surtidores, estancos y Administraciones de Loterías

DE INTERES PARA LOS EXCOMBATIENTES Y VIUDAS Y HUERFANAS MUERTOS EN LA CAMPANA O ASESIONADOS POR LOS ROJOS

El «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del actual, publica una relación de las Agencias de aparatos surtidores de gasolina, expendedorías de tabaco y Administraciones de Loterías, vacantes en esta provincia.

Las instancias, solicitando algunas de estas vacantes, han de presentarse en el plazo de 20 DIAS en las Delegaciones de Hacienda, Alcaldías o Dirección General de Timbre y Monopolios.

Los impresos para solicitar dichas vacantes, los facilita gratuitamente la Delegación de Hacienda, Administración de Rentas Públicas.

### NO ESPERES

a que clasifiquen tu cartilla, para el racionamiento del pan, en la clase 1.ª; pídelo espontáneamente y aparecerás siendo altruista.

# Anuncios generales

## COMPRA SE

colección revistas y periódicos antiguos, españoles y extranjeras Razón: Administración de "AZUL"

## Propietarios

Venta de piés de CHOPO LOMBARDO Hacienda San Rafael Villarrubia. (Córdoba).

## VELASCO SASTRE

Trajes a medida a precios módicos. Hechuras a 40 pesetas. Facilidades de pago.

Carbonell y Morand (antes Clster) 4 CORDOBA

VENDO TRES CARROS CON arreos. Razón, en Ruta. Teléfono 45.

RESTAURANTE MONROY. Antiguo dueño del Restaurante Buenos Aires. La casa mejor surtida en este ramo. Plaza Constitución, 57. Teléfono, 2885.

VENDO CANARIOS FLAUTAS; Arreglo asientos rejilla. Cardenal Toledo, 4.

## FUTBOL ESTADIO AMERICA

El domingo 1.º de Diciembre de 1940.—Dos interesantes partidos de campeonato de tercera categoría.—Segundo grupo.

A las nueve y media C. D. Español de las Margaritas y C. D. Español de Santiago PRIMER GRUPO

A las 11 RACING F. C. (amateur) y PATRIA F. C.

PRECIOS: Preferencia 2 pesetas, General 1.—Especial de Socio 1'50 pesetas

SE VENDEN PUERTAS DE calle, portón y nueva pares de puertas de varias clases. Razón: Martínez Rucker, 10.

CARTEROS URBANOS. Exámenes Abril. Preparación completa. Facilitamos Temas. Academia Rodríguez Sánchez, 5. Clases tarde y noche.

GARROFA PAPA PIENSO ganado mular, vend. Manuel Acosta. Campana, 10. Teléfono, 28524. Sevilla.

SE VENDE CAMION. Servicio público Welfoord, documentación al corriente. Tomás Conde, 14.

NARANJAS DE LA PINCA «Quitapesares».—De Marta y Chinas seleccionadas, se sirven a domicilio a partir de un ciento. Avisos; Oficinas del «Diario de Córdoba», Conde Cárdenas, 18.—Pedro López, 31. Bodegas de Vinos.—Garage Sport, Conde del Robledo, y Avenida de Medina Azahara, 21. Taberna.

LECCIONES DE BAILE POR el profesor Julián Vicent's. Especialidad en salón y chaquet. Plaza Angel de Torres, 1, duplicado.

ANTE LA ESQUINA TE ESPERO. Servicio esmerado. Todos los días tarde y noche Orquesta Orozco, la mejor de Andalucía. Representante exclusivo, Manuel Martínez José Zorrilla, 3. Córdoba.

SE VENDE UNA CASA EN Cerro Muriano. Razón: Joyería Optica de Tienda. Alfonso XIII, 47.

## FABRICA ESPAÑOLA DE GASOGENOS "LUMA"

Ap. Correos 66.—San Sebastián Producción diaria 100 gasógenos. Precio 5.000 pesetas. Quedan libres algunas provincias para concesionarios con buenos talleres montajes.

## "Cemento blanco RIGAS"

especial para mosaicos Depositario:

M. del Vidal

Puerta Osario, 26

COMPRAMOS PARTIDAS CU biertas usadas cualquier estado. Pago contado. Ofertas: Aparado, 2,041. Madrid.

CASA SE VENDE. Informarán: Madera Alta número 24.

VENDO DANDO FACILIDADES pago, finca, 60 fanegas tierra, casa labor, término Marchena, para labrar en el día. O la permutaría por huerta tierras riego o chales Razón: Enrique Redel, 11 y 13, de 2 a 6.

VENDESE REGISTRADORA Nacional. Llame al teléfono, 2638.

SE VENDEN LOS MATERIALES derribo calle Alfonso XIII, frente Círculo Amistad.

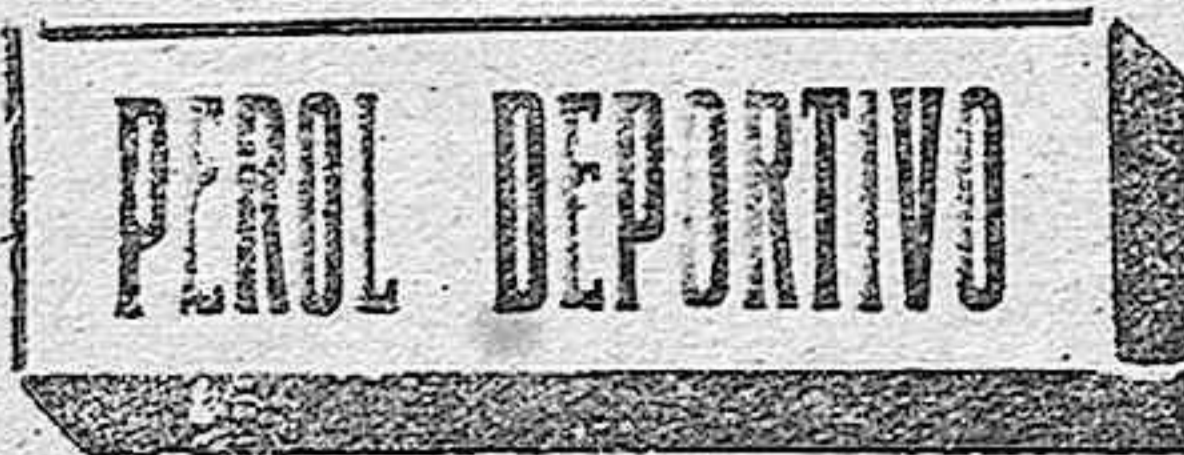


PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Córdoba, un mes..... 8'00 Ptas
Provincia, trimestre..... 9'00 »
Extranjero, trimestre..... 12'00 »

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONA
LISTA Y DE LAS JONS
Puerta del Rincón n.º: Teléfono 2458
Apartado de Correos número 2



Para la clasificación de las cartillas de pan en Córdoba

Calles que comprenden los distritos 6, 7, 8 y 9

(CONCLUSION)

DISTRITO SEXTO

Aben Pascual, Aladrosos, Albéniz, Alonso de Burgos, Angel plaza, Antonio Fernández Grilo, Arfe, Avenida de América, Estación Central, Avenida de Blasco Ibáñez, Avenida del Gezañísimo, Avenida de Cervantes, Avenida de Medina Azahara, Benito Pérez Galdós, Carretera de Trassierra, Huerta de Santa Ana, C. de Trassierra, Depósito de Agua, Estación Experimental, Cea, Colón plaza, Concepción, Conde de Robledo, Ciudad Jardín, Doce de Octubre, Don Alonso de Aguilar, Eduardo Dato, Eduardo Lucena, Escudo, Fernando de Córdoba, Fray Diego de Cádiz, Fray Luis de Granada, Gallano, Gonzalo Jiménez de Quesada, Gonzalo de Ayora, Gran Capitán, González López, Heredia, Hernan Ruiz, Horno de la Trinidad, Huerta de Cardosa, Huerta María Luisa (Calles comprendidas en dicha Barriada), José Zorrilla, Lope de Hecés, Los Haranas, Llano y Meras, Menéndez Pelayo, Montemayor, Músico Infantas, Naranjo, Duque Fernán Núñez, Niño Perdido, Olmillo, Omeyas (Los), Pabellones Victoria (Cuatro Grupos), Pasaje de Ruiz Armenta, Pastores, Pérez de Castro, Pl y Margall, Pinton Pinalosa, Ramón y Cajal, Reyes Católicos, Roque Figueroa, San Felipe, Sánchez de Feria, Tejón y Marín, Teniente Carbonell, Tesoro, Trinidad plaza, Uceda, Valladares, Vicente de los Ríos, Victoria Paseo, Virrey Caballero Góngora, Vista Alegre.

DISTRITO SEPTIMO

Alfonso XII, Aflijidos, Alfaro, Anproso de Morales, Angel Saavedra, Arguinán, Argote, Azonaicas, Baillo, Barreiros, Barroso, Benvente, Blanco Benmonte, Braulio Laportilla, Buen Pastor, Cabrera, Caño, Capuchinas, Capuchinos, Carbonell y Morand, Cardenal Toledo del Carrillos, Conde de Cárdex, Cementerio de San Miguel, Calvo Sotelo, Claudio Marcelo, Conde y Luque, Conde de Gondomar, Conde Torres Cabrera, Chirinos, Diego León, Doblas, Domingo Muñoz, Duque de Horgachuelos, Fitero, García Lovera, Góngora, Jesús María, José Cruz Conde, Juan de Mena, Juan Varela, Julio Burell, Leñval Aguilar, Leopoldo de Austria, Lindo, Manuel de Arjona, Manuel de Sandoval, Mátaga, Marmol de Bañuelos, Marquesa del Boñ, Ma-

do Deportivo» sobre la actuación del Racing en Gerona. Así es que no falten a la cita; porque, además, habrá otras cosas de mucho interés. Quizá les anticipe algo del nuevo entrenador.

rafiros, Morera, Munda, Osario, María Cristina, Pedro Posadas, Pan y Coneja, Pineda plaza, Puerta del Rincón, Pompeyos, Quintero, Ramírez de Arilano, Ramírez de las Casas Dez, Reloj, José Antonio plaza, Rodríguez Sánchez, Quipe de Llano plaza, Salvador plaza, San Alvaro, San Juanes, San Juan plaza, San Miguel plaza, Santa Victoria, San Zulo, Saravia, Sevilla, Doctor Emilio Luque, Teniente Albornoz, Vaca de Alfaro, Valdés Letl, Victoriano Rivera, Yesso.

DISTRITO OCTAVO

Maese Luis, Marqués del Villar, Martínez Rucker, Medina Azahara, Mucho Trigo, Nacimiento, Noques, Nueva Señora del Carmen, Nuestra Señora del Pilar, Oseo, Paja, Pedro Jiménez, Pedro Muñoz, Pedro Rey, Peramato, Portería de Santa Clara, Portillo, Poto, Poyo, Prensa, Rey Heredia, Ribera Paseo, Rodríguez Marín, Romero Barros, Rosa, San Eulogio, San Fernando, San Francisco, San Pedro, Sánchez Peña, Séneca, Aguayos, Almagra, Alca de Santa Ana, Antonio del Castillo, Armas, Badanas, Bataneros, Cabezas, Candelaria, Oñas, plaza, Cañaverde, Carlos Rubio, Compás de San Francisco, Concha plaza, Consolación, Constitución, Coronel Casqjo, Cruz, Cuesta de Luján, Diario de Córdoba, Díaz de Rivas, Don Rodrigo, Doña Engracia, Encarnación, Fernando Colón, Gitanos, Gragea, Horno de Cristo, Jerónimo Páez, Julio Romero de Torres, Lucano, Madrid, Socorro, Tierra Andaluza, Tornillo, Travesía de la Eibata, Tundidores, Valderrainas, Vinagreros.

DISTRITO NOVENO

Abades, Acera de Granada, Acera Pintada, Acera de San Julián, Albucacis, Alfayatas, Alhóndiga, Almanzor, Altillo, Amador de los Ríos, Amparo, Arco, Arce cifo, Averroes, Bñanillas, Bajada del Puente, Barrio del Maimón, Caldereros, Campo Santo de los Mártires, Caño Quabrado, Cara, Cárcel plaza, Cardenal González, Cardenal Herrero, Cardenal Salazar, Caballerizas Reales, Céspedes, Cuelto, Deanes, Duartas, Egidos, Erundic, Espalda del Santo Cristo, Fernández de Córdoba, Fernández Ruano, Gitanos, Horno, Horno de Pernas, Huerta del Alcazar, Imprenta, Jesús, Judería, Judíos, Lustre, Magistral González Francés, Malmonides, Manriquez, Mantillo, Martín López, Martín de Roa, Medina y Corella, Pimentera, Postreña, Puerta de Almodovar, Puerta del Puente, Puerta de Sevilla, Pñones de San Julián, Quero, Rastro, Rinconada, Romero, Ronda de Isasa, San Bartolomé, San Basilio, Santa Catalina, Santa Teresa de Jesús, Santo Cristo, Tejar plaza, Terrones, Tomás Conde, Torrijos, Vallinas, Velázquez Bosco, Ventorrillo, Villacaballos, Zapatería Vieja.

CRIA ojos y te sacarán los cuervos. ¡Vaya fanita, la de Argüelles! Ya sabrán ustedes que el susodicho Argüelles figuraba en la «lista negra» y que sobre el pesaba. ¡Vaya si pesaba una suspensión de Racing, no fue ajena a la concesión del indulto. Huelga decir que la directiva del Racing no fue ajena a la concesión del indulto y que tan pronto tuvo noticias del levantamiento del castigo le mandó a Argüelles dinero para que se pusiera inmediatamente en camino para Córdoba. Pues bien, y aquí viene de perlas eso de los cuervos: Argüelles, una vez el indulto y las pesetas en el bolsillo, cogió el tren, pero no para Córdoba, sino para Murcia... Para qué decir que la directiva del Racing ya se ha puesto al habla con el Murcia para poner las cosas en claro. Y claro es que si no hay claro por parte del Murcia, el asunto irá a la Nacional.

HOY viernes, a las diez de la mañana, habrá entrenamiento general en el Stadium de América. Es casi seguro que se pruebe a Santi con vista al partido del domingo contra el Sabadell. Y de este entrenamiento es posible también que surjan determinados acontecimientos que pudieran influir eficazmente en el porvenir de nuestro primer equipo. Mañana será más explícito

HE recibido una carta que es todo un tratado de antropofagia. Un llamado «viejo maestro culinario», me pide que haga un «perol» con determinados jugadores, directivos, federativos... ¡qué se yol y que luego se lo sirva a la afición, que lo comerá con gusto. Aníbal fue acusado por Tito Livio de haber hecho comer a sus soldados carne humana para aumentar su ferocidad y valientia y yo no quisiera verme metido en un lío semejante. Así es que, por mí, ningún jugador, directivo ni federativo, irá a la olla.

Y a propósito de crueles castigos, tengo que dar una noticia. La directiva del Racing ha suspendido la imposición de las sanciones acordadas contra determinados elementos del equipo por su falta de entusiasmo y rendimiento. Quiere la directiva dejar este asunto en suspenso hasta que el nuevo entrenador. ¡Misterio!!! juzgue en el terreno de juego a los sancionados, porque, al fin y al cabo, él ha de ser el único responsable ante el Club de que rindan o dejen de rendir.

CASI seguro es que el día 8 de Diciembre, tengamos un gran partido. Nada menos que el Sevilla F. C. frente al Racing reformado y remozado. Se trata del partido a beneficio de Amadeo, que figura en una de las cláusulas del contrato entre la directiva y el entrenador.

MAÑANA les leeré un recorte de «Mur-

RIESTRA